



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, informa a los **ASPIRANTES CON DERECHO A OTRA OPCIÓN Y NO SELECCIONADOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL CONCURSO DE ASIGNACIÓN 2017,**

Que el procedimiento para obtener un lugar dentro de alguna Institución de Educación Media Superior, de los subsistemas del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), de las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM), del Telebachillerato Comunitario, y de los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), que tengan, al momento, espacios disponibles.

B A S E S

Planteles con lugares disponibles

- ✓ El 24 de julio se publicará la relación de espacios disponibles en la página del Gobierno del Estado de México: <http://ingresoms.edugem.gob.mx>

Registro

- ✓ Del 24 al 26 de julio, los aspirantes deberán registrarse en el portal del Gobierno del Estado de México: <http://ingresoms.edugem.gob.mx> mediante el siguiente mecanismo:
 - Ingresar datos del aspirante (folio, nombre, CURP, clave del centro de trabajo de la escuela de procedencia, folio del certificado de secundaria y datos del domicilio).
 - Seleccionar cuatro opciones donde existen lugares disponibles y se esté dispuesto a inscribir (verificar la clave del plantel, domicilio y turno).

Proceso de asignación

- ✓ Los espacios serán otorgados en estricto apego al puntaje obtenido en el examen presentado.
- ✓ Los elementos para asignar un lugar al aspirante será el número de aciertos obtenidos en el examen respectivo, las preferencias educativas y el número de lugares disponibles.
- ✓ Los aspirantes serán ordenados según el número de aciertos obtenidos en el examen (de mayor a menor). En ese orden, a cada aspirante le será asignado un lugar en la opción educativa de su preferencia y que ésta disponga de cupo.
- ✓ Si un aspirante no fue asignado en algún plantel educativo, significa que el número de aciertos obtenidos por él fue menor a los de los otros aspirantes aceptados; en estos casos se publicará una relación de planteles con lugares para que acudan después del **8 de agosto** del año en curso, a solicitar su inscripción.

Publicación de resultados

- ✓ Los folios aceptados serán publicados el **31 de julio** en el portal ciudadano del Gobierno del Estado de México: <http://ingresoms.edugem.gob.mx>

Requisitos de Inscripción

- ✓ La inscripción de los aspirantes asignados se realizará en la fecha señalada por la institución.
Requisitos de inscripción:
 - Aparecer en la lista de aspirantes aceptados.
 - Certificado de educación secundaria (original y copia).
 - Acta de nacimiento (original y copia).
 - Copia de la CURP
 - Seis fotografías tamaño infantil (recientes e iguales).
 - Aportación de inscripción semestral.

ATENTAMENTE
Secretaría de Educación

Toluca, Estado de México, julio de 2017.